

Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de Japón y Chile



El 4 de mayo, desde las 11:45 p.m. y por aproximadamente dos horas, el Ministro de Asuntos Exteriores HAYASHI Yoshimasa, quien se encuentra de visita en Santiago, Chile, sostuvo conversaciones y un almuerzo de trabajo con el Excmo. Sr. Alberto Leo van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, cuyo resumen es el siguiente.

1. Al comienzo de la reunión, el Ministro Hayashi felicitó al Ministro de Relaciones Exteriores Van Klaveren por su nombramiento y expresó sus sinceras condolencias por los cuantiosos daños causados por los recientes incendios forestales de gran magnitud en las regiones del Centro y Sur de Chile. Asimismo, comentaron los intercambios de alto nivel que tuvieron lugar con motivo del 125 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Japón y Chile el año pasado, incluyendo la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Chile-Japón y la Reunión Cumbre (de APEC). El Canciller japonés expresó su deseo de seguir desarrollando las relaciones bilaterales con Chile, un importante "socio estratégico" que comparte valores y principios, y de profundizar la cooperación en el ámbito internacional. En respuesta, el Ministro Van Klaveren agradeció la visita del Ministro Hayashi a Chile y expresó su deseo de seguir profundizando las relaciones con Japón en diversas materias como política, economía y cultura al ser un importante socio para Chile.
2. El Ministro Hayashi celebró la entrada en vigor del CPTPP para Chile en febrero de este año. Los Ministros también acordaron trabajar en estrecha

colaboración para mantener los altos estándares del CPTPP.

3. Los Ministros intercambiaron puntos de vista sobre el fortalecimiento de la cadena de suministro de recursos minerales relevantes, la cooperación hacia la descarbonización global, y la cooperación y el intercambio en los ámbitos de la gestión de desastres y sector académico. En este contexto, han expresado sus expectativas de un mayor desarrollo de las relaciones bilaterales, aprovechando también el Acuerdo de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación que se firmará hoy.
4. Los Ministros también intercambiaron puntos de vista sobre asuntos internacionales, incluida la agresión de Rusia contra Ucrania, y acordaron trabajar juntos para mantener y fortalecer un orden internacional libre y abierto basado en el Estado de Derecho.

Santiago, 4 de mayo 2023.